

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

6395 *Resolución de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, por la que se anuncia la enajenación de ganado equino en subasta pública, procedente de los centros de cría caballar, según expediente 2014/CC-01.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino procedente de los centros militares de cría caballar, por el procedimiento de "puja a la llana".

2. El ganado objeto de la subasta se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Enseñanza Ecuestre, sita en el paseo de Extremadura, 445, posterior, 28024 Madrid, teléfono 913363419, y podrá ser visto por los interesados cinco días antes de la celebración de la enajenación, en horario de once horas a catorce horas.

3. Para tomar parte en la subasta, se deberá efectuar un depósito en concepto de fianza del veinticinco por ciento del importe más alto de los semovientes que salen a subasta, siendo este de dos mil quinientos euros (2.500,00 €) euros, según Pliego de Condiciones que regirá la enajenación.

4. Se enajenarán semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características: Caballo Deportivo Español y Pura Sangre Ingles.

5. La documentación e información, será facilitada en paseo de Extremadura, 445, posterior, 28024-Madrid, teléfono 913363419, en horario de nueve a trece treinta horas en días laborables.

6. La subasta se celebrará el día 22 de marzo de 2014, a las once horas. Tendrá lugar en las instalaciones de la Sección de Enseñanza Ecuestre, sita en el paseo de Extremadura, 445, posterior, 28024 Madrid.

7. El precio base de licitación para cada semoviente queda establecido en el anexo número I, del Pliego de Condiciones.

Madrid, 19 de febrero de 2014.- El Secretario general Técnico.

ID: A140008719-1